I. INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO O CONVENIO

Número Contratos / Convenio ARN	N° 1105 – AÑO 2025		
Nombre Contratista / aliado	PAOLA ANDREA GOMEZ MERO		
Identificación del contratista / aliado	C.C. Nro. 1087198313		
Objeto	Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad.		
Plazo de ejecución	El contrato tendrá un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el **31 de diciembre de 2025**.		
Fecha de inicio	03/03/2025	**Fecha de terminación**	31/12/2025
Modificaciones realizadas	No aplica.		

II. TIPO DE SOLICITUD (MARQUE CON UNA X), puede ser más de un requerimiento

1. Prórroga del plazo		**Hasta (tiempo)**	dd/mm/aaaa		
2. Adición en valor		**Valor a adicionar**			
3. Cambio lugar ejecución		**Desde (lugar de ejecución actual)**		**Hacia (lugar de ejecución solicitado)**	
4. Suspensión		**Desde (Fecha que inicia la suspensión)**	dd/mm/aaaa	**Hasta (Fecha que finaliza la suspensión)**	dd/mm/aaaa

5. Terminación Anticipada		**Fecha final de prestación del servicio (inclusive)**	dd/mm/aaaa
6. Cesión	X	**Nombre cesionario**	MANUEL ANDRES REINA ORTEGA
		Fecha de cesión	03/10/2025
7. Otras		**Indique:**	

III. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor inicial	**$ 54.414.800**
Valor adicionado	$ 0
Valor liberado	$ 0
Valor actual	**$ 54.414.800**
Valor total pagado / desembolsado a la fecha	**$ 32.502.800**
Valor pendiente de ejecución	**$ 21.912.000**
Avance de ejecución financiera (%)	*60%*
Avance de ejecución técnica (%)	*70%*

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

El 26 de febrero de 2025, la ARN suscribió con la señora PAOLA ANDREA GOMEZ MERO**,** el contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión Nro. 1105-2025, cuyo objeto consiste en: *"Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para el acompañamiento de la población sujeto de atención que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral mediante la formulación, el seguimiento y evaluación de los planes individuales y el acompañamiento a los planes colectivos de reincorporación, conforme con las orientaciones dadas por la coordinación del Grupo Territorial y lineamientos emitidos por la Entidad."*

De acuerdo con los dispuesto en la cláusula cuarta, del Anexo de condiciones contractuales del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión Nro. 1105 de 2025, el contrato tendrá un plazo de ejecución contado a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y hasta el **31 de diciembre de 2025,** por lo cual se encuentra vigente**.**

Así mismo, de acuerdo con los dispuesto en su cláusula quinta y sexta, del Anexo de condiciones contractuales del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión Nro. 1105-2025, el valor mensual de los honorarios asciende a la suma de **$** 5.478.000 **PESOS M/CTE,** por lo que el valor establecido en el Contrato Electrónico en la sección bienes y servicios corresponde a la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CATORCE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE. (**$54.414.800**)**.

Finalmente, mediante comunicación escrita de fecha 18 de septiembre de 2025, la CONTRATISTA presentó solicitud de Cesión del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión Nro. 1105 de 2025, a partir del 03 de octubre de 2025, por lo que prestará sus servicios hasta el día 02 de octubre de 2025, manifestando que, *"…*a partir del mes de octubre, asumiré un cargo en provisionalidad dentro de la Defensoría del Pueblo, situación que me impide continuar atendiendo las responsabilidades y demandas propias del proceso de reincorporación de la ARN."

Es importante precisar que, la contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones pactadas en el contrato y el balance de la ejecución de este a la fecha, es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO		
Valor inicial del contrato		**$ 54.414.800**
Adiciones		**$0**
Valor total del contrato		**$ 54.414.800**
	CEDENTE	**CESIONARIO**
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 03 y el 31 de marzo de 2025.	$5.112.800	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de abril de 2025.	$5.478.000	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2025.	$5.478.000	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2025.	$5.478.000	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2025.	$5.478.000	
Valor pagado al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de agosto de 2025.	$5.478.000	

Valor por pagar al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de septiembre de 2025.	$5.478.000	
Valor por pagar al contratista cedente por concepto de honorarios por el periodo comprendido entre el 1 y el 02 de octubre de 2025.	$ 365.200	
Valor total ejecutado por el CONTRATISTA CEDENTE	**$38.346.000**	
Valor a ejecutar por EL CONTRATISTA CESIONARIO		**$ 16.068.800**

Por consiguiente, dada la necesidad del servicio y en aras de continuar con la ejecución contractual, desde la supervisión se da visto bueno y se solicita tramitar la cesión del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión Nro. 1105 de 2025, a partir del día 03 de octubre de 2025 a favor de **MANUEL ANDRES REINA ORTEGA,** identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.396.589, persona que cumple con el perfil de **FACILITADOR.**

Fecha de Solicitud	26/09/2025

Itact Giosara Oliva Benavides

Firmado digitalmente por Itact Giosara Oliva Benavides

ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES
COORDINADORA G.T. NARIÑO